

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO**

---

**Facturación electrónica y contingencias tributarias en Corporación  
Marilyn Farma SAC, Chao – Virú, 2020**

---

**Línea de Investigación:**  
Contabilidad

**Autores:**  
**Br. Carpio García, Consuelo Isabel**  
**Br. Vivar Luna Victoria, Jeffrey Eduardo**

**Jurado Evaluador:**

**Presidente:** Mg. Miranda Robles, Juan Carlos

**Secretario:** Mg. Granda Fernández, Juan

**Vocal:** Mg. De La Rosa Díaz, Consuelo

**Asesor:**  
**Mg. Panibra Flores, Oscar**

**Código Orcid:** <https://orcid.org/0000-0001-5788-0262>

**TRUJILLO – PERÚ**  
**2021**

**Fecha de sustentación: 2021/12/20**

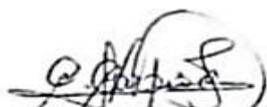
## PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

De acuerdo con el cumplimiento de las disposiciones del reglamento de grados y títulos de la Universidad Privada Antenor Orrego, exponemos a vuestra consideración el presente trabajo de investigación titulado: **Facturación electrónica y contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC, Chao – Virú, 2020**

Desarrollado con el fin de obtener el título de Contador Público. El objetivo principal es determinar en qué medida la implementación de la facturación electrónica contribuye a evitar las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC 2020.

A ustedes miembros del jurado, mostramos nuestro especial y mayor reconocimiento por el dictamen que se haga merecedor y correspondiente del presente trabajo.



---

Br. Carpio Garcia, Consuelo  
Isabel



---

Br. Vivar Luna Victoria, Jeffrey  
Eduardo

## DEDICATORIA

A Dios, por permitirme culminar esta etapa de mi vida académica, en mi debilidad siempre fuiste mi fuerza.

A mis queridos padres, por darme la vida y enseñarme que con esfuerzo y perseverancia puedo lograr mis metas, gracias por su amor incondicional; a mi amado esposo Carlos, por su apoyo constante e incondicional; y a mis queridos hijos Carlos, María Fernanda y Kyara, por su comprensión.

Carpio García, Consuelo Isabel

A Dios, por guiarme a lo largo de mi vida y carrera profesional, ser el apoyo y fortaleza en los momentos de dificultad y debilidad.

A mi madre, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años; gracias a ti he logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos. A mi hermana Sheila, por estar siempre presente, acompañándome y siendo muchas veces mi soporte a lo largo de esta etapa. A Yadira, por su motivación y apoyo para seguir y culminar con este trabajo de investigación.

Vivar Luna Victoria, Jeffrey Eduardo

## **AGRADECIMIENTO**

Ante todo agradecemos a Dios, porque nos da la bendición de llegar a esta etapa de nuestra formación profesional, iluminó nuestro camino y nos dio la fortaleza para superar las dificultades que se presentaron.

A la Universidad Privada Antenor Orrego, nuestra alma mater, por la oportunidad de formarnos profesionalmente; a nuestros docentes de la escuela profesional de contabilidad, a todos y cada uno de ellos por sus enseñanzas, buenos consejos y lecciones vida inculcados durante nuestra formación académica. De manera especial a nuestro asesor de tesis Mg. Oscar Panibra Flores; a nuestro docente el Dr. Cristobal Exebio Cornetero, por su orientación y aportes brindados; y a todos los docentes que de alguna manera nos brindaron su orientación y apoyo para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A nuestros padres, por su esfuerzo y dedicación brindados, ya que con ellos iniciamos esta linda aventura que hoy da frutos; a nuestros compañeros de vida por su paciencia, dedicación y apoyo, nos alentaron a no desmayar y lograr nuestra meta.

Y a todos y cada uno de nuestros familiares, por su ejemplo, consejos y apoyo moral; siendo nuestro soporte a lo largo de nuestra vida universitaria.

Los autores

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar en qué medida la implementación del sistema de facturación electrónica, contribuye de manera significativa a evitar las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC. Chao – Virú, 2020. Se utilizó el diseño preexperimental, la población se encuentra constituida por los comprobantes de pago de la empresa. Se empleó la guía de análisis documental para coleccionar la información. Se analizó y evaluó las contingencias tributarias antes y después de la implementación de la facturación electrónica. Los resultados obtenidos muestran que la empresa al encontrarse en la necesidad de crecer y repuntar en su rama para poder competir con las demás empresas del mismo rubro, tuvo que realizar una serie de mejoras entre ellas el cambio de régimen y la implementación de un sistema de facturación electrónica, el cual le permite agilizar sus procesos y tener menos errores en la emisión de su facturación electrónica. Se determinó un  $p$  menor a 0.05 ( $p=0.000$ ), por lo que se acepta la hipótesis.

**Palabras clave:** Facturación electrónica, contingencias tributarias

## **ABSTRACT**

The objective of this research is to determine to what extent the implementation of the electronic invoicing system contributes significantly to avoiding tax contingencies at Corporación Marilyn Farma SAC. Chao - Virú, 2020. The pre-experimental design was used, the population is made up of the company's payment vouchers. The document analysis guide was used to collect the information. Tax contingencies were analyzed and evaluated before and after the implementation of electronic invoicing. The results obtained show that the company, finding itself in the need to grow and rebound in its branch to be able to compete with other companies in the same field, had to carry out a series of improvements, including the change of regime and the implementation of a system of electronic invoicing, which allows you to streamline your processes and have fewer errors in the issuance of your electronic invoicing. A p less than 0.05 ( $p = 0.000$ ) was determined, therefore the hypothesis is accepted.

**Keywords:** Electronic invoicing, tax contingencies

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	4
<b>RESUMEN</b> .....	5
<b>ABSTRACT</b> .....	6
<b>INDICE DE CONTENIDOS</b> .....	7
<b>INDICE DE TABLAS</b> .....	10
<b>INDICE DE FIGURAS</b> .....	i
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	12
1.1. Formulación del Problema .....	12
1.1.1. Realidad problemática .....	12
1.1.2. Enunciado del problema .....	15
1.2. Justificación.....	15
1.3. Objetivos .....	17
1.3.1. Objetivo general .....	17
1.3.2. Objetivos específicos .....	17
<b>II. MARCO DE REFERENCIA</b> .....	18
2.1. Antecedentes .....	18
2.1.1. A nivel internacional.....	18
2.1.2. A nivel nacional .....	21
2.1.3. A nivel local .....	24
2.2. Marco teórico .....	26
2.2.3. Facturación Electrónica .....	26
2.2.4. Facturación Electrónica en Perú.....	27
2.2.5. Facturación Electrónica en el Perú - modelos implementados.....	28
2.2.6. Factura Electrónica .....	31
2.2.7. Boleta de venta electrónica .....	32
2.2.8. Nota de crédito electrónica .....	32
2.2.9. Nota de débito electrónica .....	32
2.2.10. Recibo por honorarios .....	34
2.2.11. Contingencias Tributarias .....	34
2.2.12. Infracciones Tributarias .....	35
2.2.13. Multas .....	35

2.2.14.	La sanción tributaria .....	35
2.2.15.	Tributo .....	35
2.2.16.	Obligaciones tributarias .....	36
2.2.17.	Desconocimiento tributario .....	36
2.2.18.	Incumplimiento de normas.....	36
2.2.19.	Riesgo tributario .....	37
2.2.20.	Sistema de emisión electrónica .....	36
2.3.	Marco conceptual .....	36
2.3.1.	Emisores electrónicos.....	36
2.3.2.	Factura Comercial .....	36
2.3.3.	Sistema de emisión electrónica .....	36
2.3.4.	Sistema de emisión electrónica contribuyente.....	36
2.3.5.	Emisión simplificada de comprobantes de pago electrónicos.....	36
2.4.	Hipótesis .....	38
2.4.1.	Variable independiente: Facturación electrónica .....	39
2.4.2.	Variable dependiente: Contingencia tributaria .....	39
2.5.	Variables .....	39
2.5.1.	Operacionalización de variables.....	39
<b>III.</b>	<b>MATERIAL Y MÉTODOS .....</b>	<b>41</b>
3.1.	Material .....	41
3.1.1.	Población.....	41
3.1.2.	Marco muestral .....	41
3.1.3.	Unidad de análisis .....	41
3.1.4.	Muestra.....	41
3.2.	Métodos .....	42
3.2.1.	Diseño de contrastación .....	42
3.2.2.	Técnicas e instrumentos de colecta de datos.....	42
3.2.3.	Procesamiento y análisis de datos .....	43
<b>IV.</b>	<b>PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>45</b>
4.1.	Presentación de resultados.....	49
4.2.	Discusión de resultados .....	49
	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>53</b>
	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>54</b>

<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>55</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>58</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Categoría, niveles de incumplimiento y riesgo tributario .....	37
<b>Tabla 2.</b> Operacionalización de variable independiente .....	39
<b>Tabla 3.</b> Operacionalización de variable dependiente .....	40
<b>Tabla 4.</b> Comprobantes emitidos por mes - primer y cuarto trimestre 2020 .....	41
<b>Tabla 5.</b> Contingencias presentadas antes de aplicar la facturación electrónica (primer trimestre 2020) .....	41
<b>Tabla 6.</b> Contingencias después de aplicar la facturación electrónica (cuarto trimestre 2020)) .....	42
<b>Tabla 7.</b> Distribución de la población .....	45
<b>Tabla 8.</b> Tipos de Contingencias Corporación Marilyn Farma SAC. 2020 - Antes de implementar la facturación electrónica .....	48
<b>Tabla 9.</b> Tipos de Contingencias: Corporación Marilyn Farma SAC. 2020 – Después de implementar la facturación electrónica .....	49
<b>Tabla 10.</b> Comparación de Contingencias: Corporación Marilyn Farma SAC. 2020 - Antes y después de implementar la facturación electrónica .....	50

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Factura Portal (SEE - Portal), Sunat.....	30
<b>Figura 2.</b> Facturación Electrónica desde los sistemas del contribuyente.....	32
<b>Figura 3.</b> Procedimiento para la implementación de la facturación electrónica...	46

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Formulación del Problema**

#### **1.1.1. Realidad problemática**

A partir del 2020 se ha implantado de manera acelerada la modalidad de emisión de los comprobantes electrónicos a nivel nacional; si bien es cierto esto se iba a dar en algún momento para todos, pero es por la pandemia de la covid-19, que el mundo afrontó, que este tipo de emisión de documentos se implantó. Impulsar la emisión de la facturación electrónica, implica conocer todo lo relacionado a su tramitación y validez. La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat) ha permitido la simplificación de varios procesos para el fácil acceso a este sistema de emisión, sin embargo, aún resultan complicados y hasta imposibles de realizar para la mayoría de los usuarios, quienes por desconocimiento cometen errores lo que genera contingencias tributarias.

Un gran número de empresas, entre grandes, medianas y pequeñas, han implementado este sistema y ya emiten sus comprobantes electrónicos, son un número de 300 mil aproximadamente entre todas ellas. La realidad es que muy pocos contribuyentes saben el porqué es tan beneficioso su implementación y uso, y por qué este último permite reemplazar el volumen de operaciones y gastos administrativos de una empresa (elEconomista America Peru, 2019).

Los países latinoamericanos son considerados pioneros en cuanto a implementación de comprobantes electrónicos se refiere, siendo el primero en implementar su utilización nuestro vecino país de Chile, posteriormente Argentina, Brasil, Ecuador, México, Perú y Uruguay; además se proyecta su implementación en los países como Costa Rica, Colombia, Guatemala, Panamá y Paraguay.

En el Perú se ha establecido el SEE – Sol Portal Sunat (Sistema de Emisión Electrónica de Sunat) y también el Sistema de Emisión Electrónica desde los sistemas del contribuyente, estos se

dividen como principales contribuyentes (sujetos obligados a emitir facturas electrónicas - pricos) y medianos y pequeños contribuyentes (mepecos) que se suman a un listado de empresas que emitirán facturación electrónica. También están las pequeñas o medianas empresas que no han sido obligadas, por el momento, a emitir comprobantes electrónicos; dichas empresas se pueden incorporar de manera voluntaria a esta modalidad de Sistema de Emisión Electrónica.

En el Informe Anual de Gestión por Resultados de la Sunat (2020) se habla de la emisión simplificada de comprobantes de pago electrónicos; funcionalidad dirigida a las mypes a través de la cual pueden emitir facturas, boletas, notas de crédito y notas de débito de manera electrónica, asimismo, contiene un catálogo de productos que permite hacer más fácil y rápida la emisión de los comprobantes electrónicos.

La evasión tributaria es un mal que aqueja a la sociedad y tiene sus raíces en la falta de cultura tributaria por parte de los contribuyentes, originado por varios factores entre ellos: desconocimiento de las leyes y beneficios, falta de conciencia tributaria, desactualización de la tecnología, entre otros. El contribuyente desconoce, muchas veces, que la tributación es la primera fuente de recursos que tiene el país, y que es necesaria para cumplir con las funciones del Estado. Por lo tanto, constituye un factor fundamental para las finanzas públicas; otras razones son por creer que tributando no obtienen las ganancias esperadas y les resulta vano su realización.

La Sunat fiscaliza de forma permanente, con ello pretende evitar que los contribuyentes continúen en elusiones tributarias, evasión tributaria y por consiguiente en infracción tributaria. La Sunat detectó evasión del IGV en varios sectores económicos, son un total de 1 212 800 al año 2017. (Transporte Confidencial de Información, 2017)

Actualmente, en el Perú existen aproximadamente 2,433,000 empresas entre todos los regímenes: nuevo RUS, Régimen Especial, Régimen MYPE tributario y Régimen General. Esto significa que queda un gran número de empresas que todavía no se unen a la facturación electrónica. (Transporte Confidencial de Información, 2019)

Según Barreix, (2018), Perú al igual que países como Brasil, Ecuador, México y Uruguay cuenta con un esquema de facturación electrónica avanzado y maduro, por lo cual se espera su masificación a mediano plazo.

En el E-Invoicing Exchange Summit de Vienna del 2019, se expuso que el Perú aún no es líder en la implementación de facturación electrónica, pero sí en el control electrónico en línea. Por eso es un gran avance que países como Italia, España y Francia estén adoptando este modelo al ver los resultados positivos de América Latina. (Alcántara, 2019)

La problemática de las empresas en crecimiento es el desconocimiento de los sistemas de emisión electrónica y los beneficios de su implementación. El sector farmacéutico del distrito de Chao, provincia de Virú, no es la excepción ya que son pocas las empresas de este rubro, por no decir un número casi nulo, que cuentan con un sistema de estos. La emisión de comprobantes electrónicos aún es una realidad que vislumbran a futuro lejano; pero, teniendo en cuenta que están a puertas de su implementación generalizada, es que se ve la imperiosa necesidad de ponerse a la vanguardia. Otros problemas que se presentan son la escasez de proveedores de este servicio, no cuentan con la tecnología requerida para implementar el sistema de manera particular, solvencia para la adquisición de los sistemas, contar con una cultura tributaria, entre otros.

Dentro de las organizaciones farmacéuticas del distrito de Chao, el trabajo de investigación se centra en la Corporación Marilyn Farma SAC que no genera la emisión electrónica de comprobantes

de pago, lo que origina el incumplimiento de sus obligaciones tributarias, por ende, esta situación podría dirigirles a cometer infracciones, corriendo el riesgo de ser sancionado, lo que afecta a los ingresos de dicha empresa. A partir de esta situación, su estrategia fue enfocarse en ingresar a la modalidad de la emisión de los comprobantes electrónicos, para ello dejó de pertenecer al Nuevo Régimen Único Simplificado y pasó a formar parte del régimen Mype Tributario, enfocándose en la actualización de la emisión de sus comprobantes electrónicos e ingresando así a la modernidad, compitiendo con las empresas del mismo rubro en su entorno comercial. Cuando llevaban su documentación manual se presentaban muchas inconsistencias, falta de stock en medicinas, y se omitía el volumen de ventas en las declaraciones.

Es por ello que la presente investigación tiene por propósito determinar en qué medida la implementación de la facturación electrónica contribuye a evitar las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC.

### **1.1.2. Enunciado del problema**

¿En qué medida la implementación de la facturación electrónica contribuye a evitar las contingencias tributarias en la Corporación Marilyn Farma SAC, Chao - Virú, 2020?

## **1.2. Justificación**

### **1.2.1. Teórica**

El presente trabajo de investigación es importante porque se basa en la facturación electrónica, la cual aportará el conocimiento para evitar las contingencias tributarias. Asimismo, permitirá entender la relación significativa que existe entre la facturación electrónica y las contingencias tributarias.

### **1.2.2. Práctica**

Con el presente trabajo de investigación se busca reducir el número de contingencias tributarias y establecer criterios que conduzcan a la solución de las mismas, ya sea por falta de conocimiento, falta de interés, inconsistencias en la documentación, entre otros. Asimismo, identificar las dificultades que tiene la empresa para adaptarse al sistema de Facturación electrónica, brindando la información necesaria para su adecuada implementación.

### **1.2.3. Metodológica**

La presente investigación encuentra justificación metodológica en la necesidad de implementar la facturación electrónica para evitar las contingencias tributarias.

Para la investigación se aplicará el diseño preexperimental y para la recolección de datos se utilizara el cuestionario, entrevista y análisis documental.

Dichos resultados estarán basados en las técnicas de investigación de acorde al método científico, por ello serán de utilidad para futuras investigaciones.

### **1.2.4. Social**

El presente trabajo de investigación aportará las herramientas necesarias para que la empresa Corporación Marilyn Farma SAC solucione sus problemas de contingencias tributarias, evitando de esta manera las posibles sanciones que originen una mala práctica, evitando sobrecostos que pueden disminuir la utilidad de la empresa. Además, como efecto multiplicador contribuirá a que otras empresas del medio que presenten problemas de contingencias tributarias puedan evitar sanciones. Asimismo, debemos resaltar que este trabajo de investigación no sólo busca el beneficio de la empresa si no también aportar un beneficio a la sociedad, ya que con la implementación de esta modalidad de emisión electrónica no

sólo se reducen costos de papelería, impresión, distribución, recepción y almacenamiento, sino también se busca contribuir a la conservación del medio ambiente ya que con la emisión de los comprobantes electrónicos no es necesario la utilización del papel, evitando así la tala de árboles y disminuyendo los residuos en el medio ambiente.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar en qué medida la implementación de la facturación electrónica contribuye a evitar las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC 2020.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Determinar las contingencias tributarias sin la aplicación de la Facturación electrónica.
- Describir los procedimientos para la aplicación de la facturación electrónica en sustitución de la facturación manual
- Determinar las contingencias tributarias después de aplicada la facturación electrónica.
- Determinar mediante comparación, de qué manera la facturación electrónica contribuirá a evitar las contingencias tributarias.

## II. MARCO DE REFERENCIA

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1. A nivel internacional

Palma y Rosales (2020), en su tesis titulada “*Facturación electrónica como alternativa para el aumento del recaudo tributario y la reducción de la evasión del Impuesto General a las Ventas en la ciudad de Cali*”, para obtener el título en Contaduría Pública, de la ciudad de Cali – Colombia, de la Universidad Santiago de Cali. Con su investigación encuentra los factores que influyen en la disminución del recaudo tributario, entre ellos, el desconocimiento de la aplicación del sistema, la falta de capacitación y los costos de los procesos de los sistemas de emisión electrónica constituyen una desventaja, por ello es que los contribuyentes prefieren seguir con la elaboración de su facturación manual. La mayoría de los contribuyentes desconocen las ventajas de la implantación del sistema y no se benefician de la optimización de sus procesos; finalmente concluyen en que es necesario incluir este modelo de sistema electrónico para reducir las evasiones fiscales, los fraudes y robos operacionales y así poder ejercer un mayor control.

Benavides (2018), en su tesis titulada “*Análisis de la facturación electrónica como un mecanismo de prevención del fraude fiscal internacional*”, para obtener el grado de maestría en la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito - Ecuador. Concluye La facturación electrónica permite que los contribuyentes estén conscientes de que la administración mantiene en sus bases de datos información que corrobore la correcta determinación, declaración y pago de los impuestos orientándolos cada vez más a la formalidad y cumplimiento.

Bermúdez (2018), en su investigación titulada “*Facturación Electrónica: Una alternativa para el aumento del recaudo tributario*”. Trabajo de grado de la Universidad del Rosario, Bogotá - Colombia.

Concluye en que Introducir la factura electrónica es una buena práctica para las Administraciones Tributarias, sin embargo, por la experiencia internacional se sabe que el dejar su implementación de forma opcional o voluntaria, no es del todo recomendable, porque los efectos positivos de su implementación se evidencian sólo a partir de la adopción obligatoria de su uso. En la actualidad, son cada vez más los países que han optado por obligar el uso del documento electrónico a sus contribuyentes, otros han establecido estrategias progresivas para extender el alcance de la misma programando sus sectores de contribuyentes. Podemos decir que, sin la obligatoriedad, no se puede esperar que la tasa de evasión no cambie, porque las personas que se acogen al programa cuando este es opcional, en su mayoría, son los contribuyentes cumplidos y empresarios serios cuyo comportamiento no es la evasión.

Vergara (2017), en su tesis titulada *“Problemática en la implementación de facturación electrónica en el Ecuador”*, para obtener el grado de maestría en la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito - Ecuador. Concluye en que la administración tributaria tiene un mayor control en cuanto a la emisión de los comprobantes de pago con la implementación de los sistemas de emisión electrónica teniendo de ellos la facilidad en la emisión, la agilización en los procesos y mejor control de las emisiones. Además de la reducción física de los comprobantes de venta contribuyendo de esta manera con el medio ambiente.

Doilet (2016), en su tesis titulada *“Análisis del Sistema de Facturación Electrónica y su Aplicación en la Empresas Cartoneras en Guayaquil”*. Tesis de Maestría de la Universidad de Guayaquil, Ecuador. Propone seguir el modelo de la implementación de la facturación electrónica, evaluando los resultados contrastados. Concluye en que el modelo de facturación electrónica aporta de manera significativa con su implementación en la empresa logrando

cambio en los procesos, estructura y diseño, logrando un nivel de satisfacción a nivel económico y productivo.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Corrales y Yajo (2021), en su tesis titulada *“Mejoras para el Cumplimiento Tributario del Sistema de Facturación Electrónica en las MiPyME del sector ferretero del distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2019”*. Tesis de pregrado. Universidad Tecnológica del Perú. Arequipa, Perú. Concluye en que la facturación electrónica es un elemento clave para el avance y la transformación digital del país, es por ello que las empresas deben ver su uso como una herramienta que ayuda a realizar una adecuada gestión administrativa. Este tipo de emisión muy pocas veces presenta contingencias, asimismo nos dice que SEE - SOL podría ser utilizado por aquellos contribuyentes que inician su negocio, ya que por ser gratuito no genera costo.

Alcántara (2019), Gerente General de TCI – Transporte Confidencial de Información en su participación en el evento *“Fiscalización y Nuevas Obligaciones de Comprobantes Electrónicos”*. Sostiene que, si el consumidor y las empresas fueran conscientes de los beneficios que representan la emisión del comprobante electrónico, tendrían una significativa reducción en sus gastos de aproximadamente 67% de sus costos de: papelería, impresión, distribución, recepción y almacenamiento; seguridad, rapidez y trazabilidad de los comprobantes, simplificación de los procedimientos administrativos, mayor control documentario, entre otros. Es decir, la implementación de los sistemas de emisión electrónica es de gran beneficio para el contribuyente dado que, reducen en gran medida los costos y simplifican los procesos de las empresas que se acogen a este sistema de emisión, además del control de la documentación de la empresa, en esencia la facturación electrónica es la puerta al futuro por la que una empresa tendrá que cruzar tarde o temprano, ya que

por ser un mundo globalizado no nos encontramos excluido de la modernidad.

Gómez (2019), en su tesis titulada *“Incidencia de la Facturación Electrónica, en la obligación tributaria, en la empresa Conta Perú Servicios Empresariales S.A.C., del distrito de Miraflores, en el año 2018”*. Tesis de pregrado de la Universidad Autónoma del Perú. Lima, Perú. Concluye en que se requiere impulsar una cultura tributaria a la empresa por parte Sunat, de tal forma que al enseñarle los beneficios que traerá su implementación impulsará la implementación de la facturación electrónica, mejorando no solo los tiempos de atención si no también todos los procesos de la empresa y queda como precedente a las demás empresas, ya que se demostró una alta correlación entre la obligación tributaria y los beneficios que otorga.

Sakihara (2019), en su tesis titulada *“Adecuación de un Sistema de Emisión Electrónica de Comprobantes de Pago y su Incidencia Tributaria del Restaurante Pollería Bravazo del Cercado de Lima en el año 2018”*. Tesis de pregrado de la Universidad Ricardo Palma. Lima, Perú. Concluye que, del estudio realizado en base a encuestas e investigaciones sobre tema, se demuestra que la emisión de comprobantes de pago electrónicos incide en la optimización de los registros y de esa manera evitan posibles contingencias al momento de declarar sus impuestos (IGV e Impuesto a la Renta) mensuales para empresas del rubro gastronómico en el distrito de Cercado de Lima en el año 2018. Entre las 4 opciones de emisión electrónica eligieron tercerizar el servicio para empezar en la emisión electrónica por los costos en los que hay que incurrir para su implementación; pero también nos dice que, si dichos costos de inversión son significativos, tienen aspectos favorables en cuanto a su inversión como son la optimización de las operaciones, reducción de costos, rapidez, seguridad, agilidad en la toma de decisiones.

Suárez (2019), en su tesis titulada *“La Emisión Electrónica de Comprobantes de Pago en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las personas jurídicas del sector comercio del distrito de Cajamarca, periodo 2018”*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca, Perú. Concluye que el uso de un sistema de emisión electrónica facilita la emisión y entrega de los comprobantes electrónicos, así como la presentación de declaraciones juradas ante la Sunat; por lo que las empresas pueden cumplir con realizar sus declaraciones juradas dentro de los plazos establecidos; sin embargo, existen desconocimiento de la obligación de poseer talonarios físicos para casos de contingencia. Los comprobantes electrónicos más utilizados con la factura, boleta de venta, la nota de crédito y guía de remisión; además no dice que los principales beneficios de su utilización son el ahorro de tiempo, facilidad en las declaraciones y el pago de impuestos, entre otros.

De Velazco (2016), *“La facturación electrónica en el Perú”*. Publicación en revista Lidera, sostiene que: “la facturación electrónica implica un gran esfuerzo de implementación y, por tanto, la empresa debe contar con un personal contable e informático bien entrenado en los aspectos técnicos que permitan el envío “en línea” de los comprobantes de pago electrónicos”; esto quiere decir, que la implementación de un sistema electrónico demanda un costo monetario y el conocimiento de su uso, por ello la empresa no sólo debe contar con la tecnología sino también con los recursos humanos para que su inversión de los frutos esperados. El autor concluye con los siguiente: la facturación electrónica es impulsada por la SUNAT, a un mediano plazo será abarcado por la totalidad de contribuyentes, para lo cual se ha implementado dos modelos uno es el sistema gratuito de que brinda la SUNAT desde su portal, y el otro es el que se denomina “desde los sistemas del contribuyente” que en ambos casos la información viaja a la SUNAT y pueden ser consultadas; con

esto la SUNAT tiene un mayor control del cumplimiento de las obligaciones tributarias y su proceso de fiscalización se ve simplificado.

Cárdenas y Castillo (2016), en su tesis titulada "*Diseño de un sistema de gestión de comprobantes de pagos electrónicos para la optimización de los procesos tributarios con SUNAT, Caso Lycan Shepere Technologies S.A.C.*". Tesis pregrado. Universidad Wiener. Lima, Perú. Su objetivo principal es rediseñar el proceso de gestión del sistema comprobantes de pago electrónicos, en base a un sistema de software a medida de los requerimientos del contribuyente, que cumpla lo reglamentado por la SUNAT. Mediante un análisis documental se permite concluir que el proyecto crea un valor a la empresa, permitiéndole ahorrar en costos; por lo que se optimizará los procesos de gestión de comprobantes con la implementación del sistema. La investigación realizada por los autores tiene un resultado referencial en cuanto al planteamiento de su realidad problemática.

Pomalaza & Barrera (2016), en la investigación "*La emisión de los comprobantes de pago electrónicos y su incidencia en la evasión tributaria en la provincia de Huancayo*". Tesis para obtener el título profesional de Contador Público en la Universidad Nacional del Centro del Perú. Propone determinar la incidencia de la facturación electrónica en la evasión fiscal, realizando investigación en la provincia de Huancayo, concluyendo en que la SUNAT busca la disminución de la evasión fiscal mediante la implementación del sistema de facturación electrónica, también tendría el control de la información del contribuyente.

Díaz, Coba & Bombón (2016), en la investigación "*Facturación electrónica versus facturación clásica. Informe de estudio en el comportamiento financiero mediante estudios de caso*", concluye en que sustituir el documento físico por documentos electrónicos,

requiere de una inversión tecnológica importante; sin embargo, el estudio se muestra la oportunidad a la larga su ahorro sería del 32% al 57%, considerando como variable el número de documentos a emitir; en tal sentido, si el número de facturas electrónicas es menor los costos subirán, mientras mayor sea el número de documentos electrónicos emitidos, mayor será el ahorro.

### **2.1.3. A nivel local**

Vargas (2020), en su tesis *“La facturación electrónica y su incidencia en la rentabilidad de la empresa TRANSBER S.A.C., Callao 2019”*, para obtener el título profesional de Contador Público, en la Universidad Privada del Norte. Concluye en que su hipótesis planteada obtuvo los resultados esperados, determinando que la implementación de la facturación electrónica en la empresa TRANSBER S.A.C incidió de manera significativa en la rentabilidad de la empresa, además de influir en otras áreas de manera positiva, agilizando procesos, aumentando la producción y las ventas.

Castillo (2019), en su tesis *“Errores en la determinación del IGV y las posibles contingencias tributarias en la empresa Inversiones de Fátima S.A.C. Trujillo año 2017”*, para obtener el título profesional de Contador Público, en la Universidad Privada del Norte. Propone determinar los errores en la determinación del impuesto general a las ventas y las posibles contingencias tributarias que acarrearían a la empresa; realizando la verificación de la documentación histórica, encontrando posibles errores en las declaraciones efectuadas, estableciendo las contingencias derivadas de los errores incurridos y proponiendo las soluciones adecuadas. Obteniendo el resultado de que la empresa tuvo errores en registros, comprobantes con enmendaduras, incorrecta determinación del impuesto, entre otros; concluyendo en que los errores en que incurrió la empresa son mayormente de tipo humano y por desconocimiento de la norma. Propone una propuesta de mejora para la determinación del IGV, al

ser implantada se obtienen los resultados esperados en cuanto a la disminución de las contingencias tributarias.

Miguel (2019), en su tesis *“La implementación de procedimientos de comprobantes de pago para evitar las contingencias tributarias en la empresa Grupo Moviza SAC”*, para obtener el título profesional de Contador Público, en la Universidad Privada del Norte. Propone implementar un procedimiento de control sistematizado para la emisión de comprobantes de pago y evitar contingencias tributarias en el impuesto general a las ventas; realizando la implementación de su propuesta se obtuvo los resultados esperados, la mejora de los procesos de la empresa, mejora en el control de los comprobantes de pago, mayor organización y calidad en los documentos, cumplimiento de bancarización en las adquisiciones de la empresa determinando crecimiento en la utilidad y reducción de costos. Finalmente se logró capacitar y concientizar al personal que labora en la empresa sobre la importancia de la implementación del sistema.

Chigne (2018), en su tesis titulada *“Evolución de la Implementación del Sistema de Emisión Electrónica en el Perú”* para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad Privada del Norte. Trujillo, Perú. Su objetivo principal fue describir la evolución del sistema de emisión electrónica en el Perú, las causas que dieron su origen, pasando por los cambios desde sus inicios, para ello la autora se basó en tres aspectos principales conformados por: los sujetos obligados a ser emisores electrónicos, los sistemas informáticos que permitan la emisión electrónica y los comprobantes de pago electrónicos con los documentos vinculados a ellos; en base a esto, concluyó que una de las principales razones de la implementación del SEE es disminuir la informalidad y la evasión tributaria, en cuanto a las modificaciones que ha sufrido el proceso de implementación se relacionan con el incremento de nivel de seguridad

informática, aumento de detalles de información en los comprobantes, en cuanto a la impresión del comprobante no es necesaria, y por último nos dice que la emisión electrónica ha evolucionado en relación al número de contribuyentes obligados.

Quispitongo (2016), en su tesis "*Factores que generan contingencias tributarias por deducción de gastos personales en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Construye S.A.C. 2015*" para obtener el título profesional de Contador Público, en la Universidad Privada del Norte". Concluye en que la fuente que genera las contingencias tributarias en la empresa son el desconocimiento de las normas tributarias en gerencia por la desinformación en cuanto a las multas y sanciones incurridas, además de la falta de conciencia tributaria y errores involuntarios.

## **2.2. Marco teórico**

### **2.2.1. Facturación Electrónica**

El avance tecnológico se posiciona como un fuerte aliado para el desarrollo de un país. Las innovaciones tecnológicas están dirigidas a facilitar el día a día de una empresa. La revolución de la tecnología trajo consigo una serie de cambios que abrió las puertas a una nueva forma de vida, lo tradicional ha quedado en el pasado, poco a poco estamos inmersos en la modernidad. Esta evolución trajo grandes cambios en todas las áreas y aspectos de las actividades, desde lo más simple hasta lo más complejo; este cambio ha impactado la forma de trabajo.

La tecnología se abre paso y se ha implantado en todas las ramas, hoy en día necesitamos de la tecnología para realizar nuestras actividades. Los sistemas ya no son un lujo o una inversión, sino una necesidad que posibilita que las empresas estén a la vanguardia, siendo así que sus procesos sean más competitivos tanto dentro y fuera de la empresa, agilizando sus procesos y registros contables, declaraciones, emisión de boletas y facturas, notas de créditos de

compra y venta, etc. Además, optimizan la productividad ya que están enfocadas en las necesidades y requerimientos básicos de las organizaciones.

En la actualidad la tecnología permite a la empresa mejorar sus procesos con la utilización de las herramientas adecuadas para el mayor control y así evitar las sanciones en que puede incurrir la empresa por presentar contingencias tributarias, dicha herramienta son la facturación electrónica.

La facturación electrónica es una versión digital del proceso tradicional de emisión de facturación con documentos físicos, en el que dicho proceso sirve como soporte informático reemplazando al soporte físico, en cuanto a su emisión, almacenamiento y gestión. Este nuevo proceso es garantizado al igual que la emisión del documento tradicional, cuya veracidad son comprobados por medio de las firmas digitales que le dan la validez y autenticidad tanto legal como tributaria.

Es el conjunto de registros lógicos archivados en soportes susceptibles de ser leídos por equipos electrónicos de procesamiento de datos que documentan la transferencia de bienes y servicios, cumpliendo con los requisitos exigidos por las Leyes Tributarias, Mercantiles y demás normas y reglamentos vigentes. La implementación del proceso de facturación electrónica documenta la transferencia de bienes y servicios y al igual que el comprobante físico es un documento que prueba la eficacia y veracidad de las transacciones, observando que “no existe inconveniente en considerar los medios informáticos como fuentes de prueba, por ser realidades materiales, instrumentos naturalmente aptos para informar – principalmente mediante el sentido de la vista- sobre el objeto de la prueba”. (Riofrío, 2004, p. 249)

**2.2.1.1. La facturación electrónica en Perú:** es la representación digital de un tipo de Comprobante Fiscal (facturas, boletas, notas de

crédito, notas de débito, guías de remisión, Comprobante de retención y percepción), definidos por los estándares de SUNAT. Aquellos comercios que incumplan esta resolución serán multados desde el 30% hasta el 60% de la UIT. O la imposición de cierres parciales de los establecimientos de 5 a 10 días de cierre si aún persiste el incumplimiento. (Resolución de Superintendencia Nacional N°097-2012/SUNAT y modificatorias)

#### **2.2.1.2. La facturación electrónica en el Perú - modelos implementados:**

La factura electrónica recibe varios nombres similares, tales como e-factura o factura digital. No se trata de una factura emitida en papel, que, luego, es escaneada para ser enviada por Internet. La factura electrónica es un documento electrónico que reemplaza a la factura soportada en papel y puede tener una representación impresa. Para tal efecto, las regulaciones que se establecen para las facturas electrónicas deben asegurar la validez legal de los documentos electrónicos mediante algún medio tecnológico válido que, generalmente, es la firma electrónica. Se ha establecido el sistema de emisión electrónica (SEE), el cual está conformado por el Sistema de Emisión Electrónica - Sol Portal) y el Sistema de Emisión Electrónica desde los sistemas del contribuyente, como también el nuevo Sistema de Emisión Electrónica - OSE. A continuación, se explicará el funcionamiento de cada uno de los sistemas implementados por la Administración Tributaria:

##### **- Sistema de emisión electrónica en SUNAT operaciones en**

###### **Línea:**

El SEE Sunat (factura portal), es un servicio que da a la empresa una alternativa gratuita, ya sean grandes o pequeñas, o tengan la necesidad de emitir poca cantidad de comprobantes de pago electrónicos.

Los contribuyentes que hagan uso del Sistema de Emisión Electrónica (SEE) desde los sistemas de la Sunat (Factura Portal), deben acceder a la página web de la Administración Tributaria mediante una firma electrónica proporcionada por la misma denominada “Clave Sol” y, desde allí, realizar la emisión de sus comprobantes electrónicos. (Velazco, 2016, pág. 6)

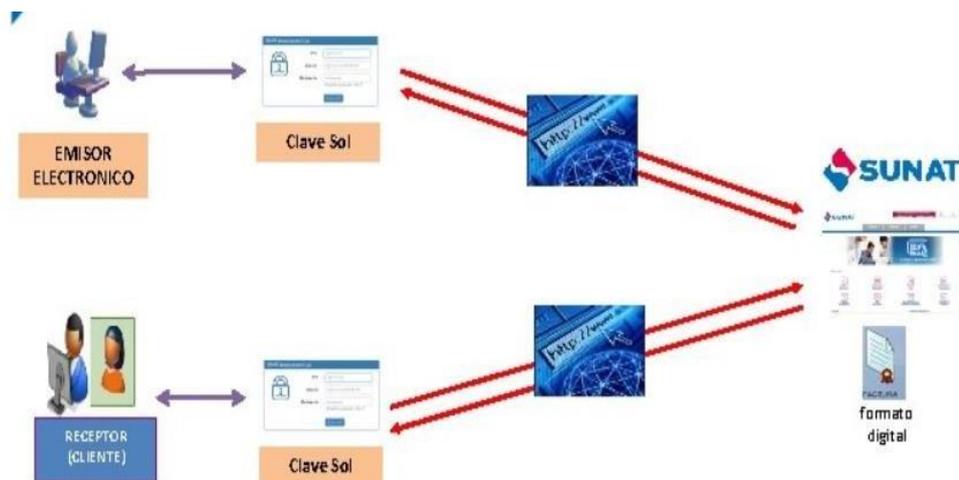
El sistema de emisión electrónica SEE - SOL sirve para emitir comprobantes de pago y documentos relacionados desde la web SUNAT - Operaciones en línea y el APP SUNAT. Permite realizar operaciones como consulta RUC, emisión de RHE, emisión de Factura Simplificada, previa identificación con tu Clave SOL.

El Sistema de Emisión Electrónica, es el medio de emisión electrónica de la factura electrónica, y las notas electrónicas (crédito y débito) desarrollado por la SUNAT, conforme lo establece el artículo 3° de la Resolución de Superintendencia N° 188-2010/SUNAT y modificatorias.

Sistema de emisión electrónica:

**Características:** La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración, establece como principales características del SEE SOL, las siguientes:

- La emisión mediante este sistema es gratuita.
- Todos los documentos y comprobantes electrónicos que permitir emitir este sistema tienen los mismos efectos tributarios que los comprobantes de pagos físicos.
- La numeración es alfanumérica y correlativa.
- La SUNAT garantiza la autenticidad de los documentos y comprobantes de pago electrónicos, ya que cuenta con todos los mecanismos de seguridad.



**Figura 1.** Factura Portal (SEE – Portal), SUNAT

Fuente: Sunat

### Interpretación

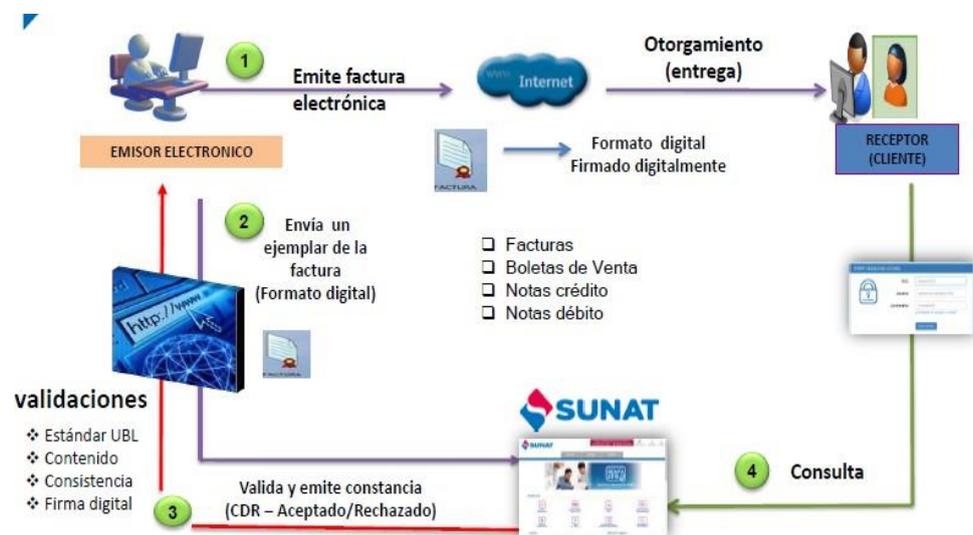
En la figura 1 se puede observar el proceso de emisión del comprobante electrónico a través de Portal Sol de la Sunat. Inicia con el emisor ingresando a la página de la Sunat, haciendo uso de su Clave Sol y registra la operación en línea para concluir con la recepción del comprobante electrónico por parte del cliente. En este sistema sólo se requiere contar con clave SOL, no hay homologación ni afiliación previa, no hay restricciones de uso; el sistema asigna la serie que es única para cada contribuyente para los comprobantes electrónicos. La Sunat sustituye al emisor y al receptor, en la conservación del comprobante.

#### - Sistema de emisión electrónica desarrollado desde los Sistemas del Contribuyente:

Es un sistema de emisión que en un principio estuvo orientado para las grandes empresas o para aquellas empresas que emitían un gran volumen de comprobantes electrónicos. En definición el Sistema de Emisión Electrónica desarrollado desde los sistemas del contribuyente como el medio de emisión electrónica de facturas, boletas de venta y las notas (crédito y débito), desarrollado por el emisor electrónico (Velazco 2016; pág. 8)

Es todo sistema utilizado por la empresa para la emisión de sus comprobantes electrónicos, el cual tiene la función de facilitarle la emisión digital de sus comprobantes de pago.

El Sistema de Emisión Electrónica, puede ser desarrollado especialmente para los requerimientos de cada empresa y es utilizado desde los equipos de la misma o desde una ERP que se encuentran en la nube y servidores externos a la empresa, el cual se encarga de la emisión de los comprobantes ya mencionados, conforme lo establece el artículo 1° de la Resolución de Superintendencia N° 097-2012/SUNAT y modificatorias.



**Figura 2.** Facturación Electrónica desde los sistemas del contribuyente

Fuente: Sunat

### Interpretación

En la figura 2 se puede observar el proceso de la emisión de los comprobantes electrónicos desde los sistemas del contribuyente. Inicia con el emisor electrónico emitiendo la factura electrónica y posteriormente entregando la factura al cliente a su vez envía un ejemplar de la factura emitida en formato digital a los servidores de la Sunat para la validación de la misma, una vez validada la Sunat emite una constancia de recepción aceptando o

rechazando el comprobante. El cliente puede consultar su comprobante electrónico una vez validado en la página de la Sunat.

#### **2.2.1.3. Factura electrónica:**

Documento digital, válido como comprobante de pago, que es emitido por el vendedor o prestador de servicios en las transacciones de venta de bienes y prestación de servicios.

Una factura electrónica se forma con las características del documento y se almacena en una base de datos, luego se da procedimiento a la firma con un certificado digital o electrónico, que es responsabilidad y propiedad del emisor que cifra el contenido de datos de la factura y le anexa un sello digital; dicho proceso garantiza la autenticidad e integridad del documento emitido. (Resolución de Superintendencia Nacional N°097-2012/SUNAT y modificatorias)

#### **2.2.1.4. Boleta de venta electrónica:**

Documento digital, que al igual que en el caso anterior vale como un comprobante de pago que se emite a consumidores finales. Al igual que en todos los comprobantes electrónicos la evasión en su declaración acarrea multas en los porcentajes ya especificados. (Resolución de Superintendencia Nacional N°097-2012/SUNAT y modificatorias).

#### **2.2.1.5. Nota de crédito electrónica:**

Documento electrónico que es utilizado al igual que su versión física o manual, para acreditar las operaciones de anulación, descuentos, bonificaciones, devoluciones y otros, relacionados con montos a favor del cliente, aplicados a una factura o boleta de venta otorgada con anterioridad al mismo adquirente o usuario. (Resolución de Superintendencia Nacional N°097-2012/SUNAT y modificatorias).

#### **2.2.1.6. Nota de débito electrónica:**

Versión digital de un documento que se utiliza para recuperar gastos o costos incurridos por el vendedor, es emitido de manera electrónica, con posterioridad a la emisión de una factura electrónica o boleta de venta otorgada al mismo adquirente o usuario, cumple la misma función que su versión física. (Resolución de Superintendencia Nacional N°097-2012/SUNAT y modificatorias).

#### **2.2.1.7. Recibo por honorarios:**

Es un comprobante de pago que emiten las personas naturales por los servicios que prestan en forma independiente, por percibir rentas que la Ley clasifica como rentas de cuarta categoría. La SUNAT brinda la facilidad de emitir. Recibos por Honorarios de manera electrónica, desde su portal web y por medio del APP SUNAT. Para ello es necesario que se cuente con Clave SOL. (Resolución de Superintendencia Nacional N°097-2012/SUNAT y modificatorias).

### **2.2.2. Contingencias tributarias:**

Bahamonde (2012), considera que el término contingencia tributaria, se utiliza en la terminología contable para referirse a los riesgos a los que queda expuesta la empresa a raíz de la aplicación de normas tributarias". (p.32)

Ávila y Silva (2017), identifican las principales causas que generan las contingencias tributarias: Desconocimiento de la norma tributaria, incumplimiento de las obligaciones tributarias, errores en la determinación de las obligaciones tributarias, interpretación distinta de las normas tributarias a las que mantiene la Administración Tributaria. (p.16)

Quispitongo (2016), señala que el término contingencia tributaria es utilizado para hacer alusión a los riesgos a los que se expone la empresa por la aplicación de normas tributarias.

Aguirre (2019), sostiene que las contingencias tributarias representan un riesgo permanente e inherente en la actividad económica de una empresa, debido a casos fortuitos que se pueden presentar por diversos factores que las originen ya sea una mala interpretación de las normas, error en el cálculo tributario.

### **2.2.3. Infracciones tributarias:**

Se define como infracción tributaria, a toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el presente Título o en otras leyes o decretos legislativos. (Artículo 164° del Código Tributario vigente)

### **2.2.4. Multas:**

Las multas son definidas como sanciones administrativas impuestas al deudor tributario por los incumplimientos de sus obligaciones (sean formales o sustanciales), se componen por multas, intereses moratorios, costas y gastos procesales.

Según Villanueva et al. (2012) definen: “Las multas son sanciones administrativas de tipo pecuniaria que tienen por finalidad reprimir la conducta del infractor ante el eventual incumplimiento de una obligación tributaria sustancia o formal” (p. 28).

### **2.2.5. La sanción tributaria:**

Es la consecuencia jurídica que resulta del incumplimiento de las obligaciones tributarias, en palabras más fáciles son castigos que se le imponen a los contribuyentes por la violación de las normas tributarias, impuestas por la administración tributaria. Hay tipos de sanciones, entre ellos, las multas, comiso de Bienes, cierre temporal de establecimientos, internamiento temporal de vehículos, pegado de

carteles, sellos y/o letreros, suspensión de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones. (Artículo 165º del D.S. N° 101-2004-EF)

#### **2.2.6. Tributo:**

Los tributos son ingresos públicos de Derecho público que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente, exigidas por una administración pública como consecuencia de la realización del hecho imponible al que la ley vincula el deber de contribuir. Su fin primordial es el de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento del gasto público, sin perjuicio de su posible vinculación a otros fines.

#### **2.2.7. Obligaciones Tributarias:**

Es toda aquella obligación que surge de la necesidad de pagar tributos al estado, que se da entre el contribuyente y la Administración Tributaria.

Ruiz (2008), indica: Se puede sostener que los elementos de la obligación tributaria son:

- **Acreeedor:** Es el Estado.
- **Deudor:** Sujetos que deben cumplir con financiar la actividad estatal. Personas Naturales y Jurídicas.
- **Prestación:** Comportamiento a cumplir por el deudor para la satisfacción del acreedor, determinada generalmente en dinero a favor del fisco; con excepciones puede ser en especie o servicio por parte del deudor.
- **Tributo:** Consiste en la prestación de dar al Fisco cierta suma dineraria con carácter definitivo. El tributo es el objeto de la obligación tributaria.

#### **2.2.8. Desconocimiento tributario:**

Es toda falta de conocimiento sobre las leyes, reglamentos y disposiciones dadas por la Administración Tributarias y la Ley, se denota por la falta de educación y cultura tributaria en un país;

ocasionando así defraudación el cual es un delito que es sancionado por el ordenamiento jurídico penal.

### **2.2.9. Incumplimiento de normas:**

El incumplimiento se da por no acatar toda norma o disposición, las normas son un conjunto de cuerpos legales que regulan las actividades de los contribuyentes a través de los decretos, leyes entre otros; tanto tributariamente como en lo laboral, por lo cual, el no acatar dichas disposiciones es considerado incumplimiento, por ende, es sancionado.

### **2.2.10. Riesgo tributario:**

Llamados también riesgos fiscales no existen una definición dada como tal. Según Cebotari (2009) se puede entender los riesgos fiscales como “eventos inesperados que afectan adversamente el marco fiscal establecido” (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, 2008), o como “los factores que tienen el potencial de alterar los datos efectivos de las variables fiscales con relación a sus valores proyectados”. No existe una categorización para estos riesgos, pero la SUNAT si les da una categorización que va de la siguiente manera:

**Tabla 1.** *Categoría, niveles de incumplimiento y riesgo tributario*

<b>Nro.</b>	<b>Categoría</b>	<b>Nivel de incumplimiento y Riesgo Tributario</b>
<b>1</b>	Categoría A	Muy Bajo
<b>2</b>	Categoría B	Bajo
<b>3</b>	Categoría C	Medio
<b>4</b>	Categoría D	Alto
<b>5</b>	Categoría E	Muy Alto

Fuente: Sunat

La Sunat tiene una escala de medida en cuanto a los niveles de incumplimiento y riesgo tributario valorados desde la categoría A que

es el nivel denominado Muy bajo, hasta la categoría E denominado Muy Alto.

### **2.3. Marco conceptual**

**2.3.1. Emisores electrónicos:** Es todo contribuyente que está obligado a emitir comprobantes electrónicos.

**2.3.2. Factura Comercial:** Título valor que el vendedor entrega al comprador.

**2.3.3. Sistema de emisión electrónica:** Sistema de virtualización de los comprobantes de pago desde la página de la administración tributaria.

**2.3.4. Sistema de emisión electrónica Contribuyente:** Sistema de virtualización de los comprobantes de pago desde los servidores del contribuyente o un servicio especializado.

**2.3.5. Emisión simplificada de comprobantes de pago electrónicos:** Funcionalidad dirigida a las MYPES a través de la cual pueden emitir facturas, boletas, notas de crédito y notas de débito de manera electrónica.

### **2.4. Hipótesis**

La implementación de la facturación electrónica contribuye de manera significativa a evitar las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC.

**2.4.1. Variable independiente:**

Facturación electrónica

**2.4.2. Variable dependiente:**

Contingencia Tributaria

## 2.5. Variables

### 2.5.1. Operacionalización de variables

**Tabla 2.** Operacionalización de variable independiente

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicador	Instrumento	Escala de Medición
Facturación Electrónica	Son las facturas, boletas, notas de crédito y notas de débito emitidos de manera electrónica, generados en las operaciones de compra y venta de bienes y servicios (para nuestra investigación medicamentos); creados en base a un sistema de emisión electrónica (SEE), que tiene la misma validez que un documento que se emitió de forma física y que reemplaza a este último, no siendo necesaria su impresión, ya que se encuentra guardado en la base de datos del emisor y puede ser enviado de manera electrónica y tiene un soporte informático.	Conjunto de procedimientos para la emisión de un documento digital, el cual cumple los requisitos del Reglamento de comprobantes de pago y se encuentra autorizado por la Sunat. En la empresa se implementó la facturación electrónica con la finalidad de reducir las contingencias tributarias.	Sistema de emisión de facturación electrónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre SEE</li> <li>• Tipos de SEE</li> <li>• Proceso de implementación del SEE</li> <li>• Capacitación sobre los beneficios y uso del SEE</li> </ul>	Cuestionario	Nominal
			Comprobante de pago electrónico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de comprobantes emitidos</li> <li>• Beneficios del uso de los comprobantes electrónicos</li> <li>• Importancia del uso de los comprobantes electrónicos</li> <li>• Capacitación sobre los Comprobantes Electrónicos.</li> </ul>		
			Contingencias en la emisión de comprobantes electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de los comprobantes físicos (contingencia)</li> <li>• Dificultad en la emisión de los comprobantes electrónicos</li> </ul>		Nominal

**Tabla 3. Operacionalización de variable dependiente**

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicador	Instrumento	Escala de Medición
Contingencias Tributarias	Las Contingencias Tributarias, son riesgos en los que incurre la empresa, los mismos que son un peligro latente y pueden perjudicar la actividad económica de la empresa. Inicia con el incumplimiento de las obligaciones tributarias, ya sea que desconozcan o no sus obligaciones, y termina con sanciones para la empresa, estas pueden ser de tipo económico o administrativo.	Se busca detectar los errores y omisiones en las transacciones y operaciones de la empresa, errores que pueden darse en los cálculos de los impuestos a pagar ya sea por omisión o exceso en sus declaraciones, u otro tipo de errores.  Esta variable se evaluará mediante el historial de contingencias tributarias que hasta el momento presentó la empresa.	Riesgo Tributario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desconocimiento de la norma tributaria</li> <li>▪ Incumplimiento de la norma</li> <li>▪ Error en la emisión de los comprobantes</li> <li>▪ Capacitación en norma tributaria</li> </ul>	Cuestionario	Nominal
			Sanciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Multas</li> <li>▪ Infracciones Tributarias</li> </ul>	Guía de entrevista	Nominal

### III. MATERIAL Y MÉTODOS

#### 3.1. Material

##### 3.1.1. **Población:**

La población estuvo conformada por los comprobantes de pago emitidos en Corporación Marilyn Farma SAC de Chao - Virú 2020.

##### 3.1.2. **Marco muestral:**

El marco muestral se conforma por la lista de comprobantes emitidos durante los trimestres en estudio, cuya distribución se detalla como sigue:

**Tabla 4.** *Comprobantes emitidos por mes – primer y cuarto trimestre 2020*

<b>Mes</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Nro. Emitidos</b>
Enero 2020	0001-6117	0001-6384	268
Febrero 2020	0001-6385	0001-6639	255
Marzo 2020	0001-6640	0001-6900	261

<b>Mes</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Nro. Emitidos</b>
Octubre 2020	0001-000001	0001-000281	281
Noviembre 2020	0001-000282	0001-000583	301
Diciembre 2020	0001-000584	0001-000883	299

#### **Interpretación**

Tabla 4, nos muestra los comprobantes emitidos durante los periodos en estudio; primer trimestre 2020 en donde la emisión de los comprobantes se daba de manera manual, y cuarto trimestre 2020 en donde la emisión de los comprobantes es electrónica. Se toma ambos trimestres de estudio dado a que no hay estacionalidad en las ventas totales, es decir, las ventas son similares en cualquier mes del año.

**Tabla 5.** *Contingencias presentadas antes de aplicar la facturación electrónica (primer trimestre 2020)*

Interpretación:	CONTINGENCIA	Nro. de boletas con error de escritura	Nro. de boletas con error de cálculo	Nro. de boletas anuladas: por correlativo no correcto	TOTAL
	Emisiones con contingencias	18	7	13	38
	Emisiones sin contingencias	250	248	248	746
	<b>TOTAL EMISIONES POR MES</b>	<b>268</b>	<b>255</b>	<b>261</b>	<b>784</b>

En la tabla 5 se encuentran los datos de los comprobantes emitidos con contingencias, como: boletas con error de escritura, cálculo y anuladas por correlativo incorrecto, siendo un total de 38 emisiones con contingencias, estos en el primer trimestre 2020.

**Tabla 6.** *Contingencias después de aplicar la facturación electrónica (cuarto trimestre 2020)*

CONTINGENCIA	Nro. de boletas con error de escritura	Nro. de boletas con error de cálculo	Nro. de boletas anuladas: por correlativo no correcto	TOTAL
Emisiones con contingencias	0	0	0	0
Emisiones sin contingencias	281	301	299	881
<b>TOTAL EMISIONES POR MES</b>	<b>281</b>	<b>301</b>	<b>299</b>	<b>881</b>

**Interpretación:**

En la tabla 6, se encuentran los datos de los comprobantes emitidos después de la aplicación de la facturación electrónica, siendo un total de 881 emisiones que no presentaron contingencias durante el cuarto trimestre del 2020, es decir, que las contingencias presentadas en la emisión manual no se presentaron en el cuarto trimestre 2020.

### 1.1.1. Unidad de análisis:

Es cada uno de los comprobantes de venta emitidos en la empresa Corporación Marilyn Farma SAC en el año 2020.

### 1.1.2. Muestra:

La muestra es no aleatoria de tipo intencional, conformada por los comprobantes emitidos en el primer y cuarto trimestre 2020, tal como se muestra en la tabla 6:

**Tabla 7.** *Distribución de la Población*

<b>Población</b>	<b>Cantidad</b>
Comprobantes emitidos 1er. Trim. - 2020	784
Comprobantes emitidos 4to. Trim. - 2020	881
<b>TOTAL</b>	<b>1,665</b>

**Fuente:** Corporación Marilyn Farma SAC

### Interpretación:

La tabla 7 está constituida por el total de la población de comprobantes emitidos durante el primer y cuarto trimestre 2020

## 1.2. Métodos

### 1.2.1. Diseño de contrastación

Se aplicó el diseño de un solo grupo con observación de las contingencias tributarias antes y después de aplicar la facturación electrónica. .

Esquema:



Donde:

O<sub>1</sub>: Contingencias tributarias antes de la aplicación de la facturación electrónica

X: Aplicación de la facturación electrónica

O<sub>2</sub>: Contingencias tributarias después de la aplicación de la facturación electrónica.

### **1.2.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

Fidias (2006), define a la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular, puede ser oral (cara a cara) o escrita (cuestionario). (p. 72)

#### **1.2.2..1. Técnicas:**

**1.2.2..1.1. Análisis documental:** Se aplicó para captar el porcentaje de contingencias tributarias por mes en el primer trimestre 2020.

#### **1.2.2..2. Instrumentos:**

**1.2.2..2.1. Ficha de análisis documental:** Es el instrumento del análisis documental que permitió registrar los datos de interés elaborada para registrar los tipos de contingencias tributarias que se presentaron en Corporación Marilyn Farma SAC, Chao - Virú, 2020.

### **1.2.3. Procesamiento y análisis de datos**

#### **Estadística descriptiva:**

Los resultados fueron presentados en cuadros bivariantes con información correspondiente a las contingencias tributarias antes y después de la aplicación de la facturación electrónica. Asimismo,

se presentaron gráficos de barras para resaltar las diferencias de las contingencias correspondientes.

**Estadística inferencial:**

Para determinar si la implementación de la facturación electrónica contribuye a la disminución de contingencias tributarias, se aplicó la prueba Chi cuadrado para medir el nivel de conocimiento con respecto a las variables de estudio facturación electrónica y contingencias tributarias. Se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson, para hallar la relación entre el nivel de conocimiento de las variables. Y la prueba de variación porcentual, para medir la variación de las contingencias después de aplicada la facturación electrónica.

## II. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 2.1. Presentación de resultados

#### 2.1.1. Determinar las contingencias tributarias sin la aplicación de la Facturación electrónica.

Para este objetivo los datos se han obtenido utilizando el análisis documental de las boletas manuales emitidas en el primer trimestre de 2020, en el cual declaraban el pago de sus impuestos bajo el régimen del NRus.

**Tabla 8.** *Tipos de Contingencias Corporación Marilyn Farma SAC. 2020 – Antes de implementar la facturación electrónica*

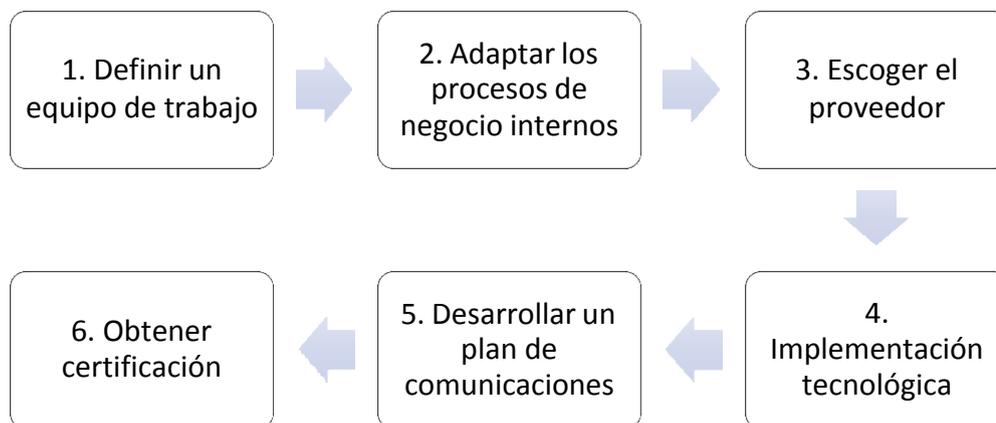
Tipos de Contingencias en Corporación Marilyn Farma SAC	TRIMESTRE 2020			TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
Nro. de boletas con error de escritura	10	5	8	23
Nro. de boletas con error cálculo	5	2	3	10
Nro. de boletas con error por uso de correlativo incorrecto	3	0	2	5
<b>Total Contingencias</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>38</b>
Emisiones correctas	250	248	248	746
<b>TOTAL EMISIONES POR MES</b>	<b>268</b>	<b>255</b>	<b>261</b>	<b>784</b>
<b>% DE CONTINGENCIAS POR MES</b>	<b>6.72</b>	<b>2.75</b>	<b>4.98</b>	<b>4.85</b>

#### retación:

En la tabla 8 se observa el porcentaje de contingencias tributarias durante el primer trimestre 2020, encontrándose un total del 4.85 %. Podemos evidenciar que sin la facturación electrónica se presentan inconsistencias en la emisión de comprobante manuales, como: errores de escritura, de cálculo, y la emisión en un talonario no correlativo. Estos errores generaron contingencias tributarias en la empresa.

## 2.1.2. Describir los procedimientos para la implementación de la Facturación electrónica en sustitución de la facturación manual

**Figura 3.** Procedimiento para la implementación de la facturación electrónica



**Fuente:** Adaptado de Azurian (2020)

### Interpretación

En el esquema se puede observar el proceso para la implementación de la facturación electrónica para una empresa, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

1. Definir un equipo de trabajo:  
Es decir, identificar el equipo (interno o externo) que será responsable del proyecto de implementación de factura electrónica, por ejemplo, un gerente de TI (desarrollador del SEE), un auditor interno (contador especialista) que se encargue de la asesoría, y un encargado de la comunicación del proyecto.
2. Adaptar los procesos de negocio internos:  
El impacto de este proyecto de implementación dependerá de varios factores, tales como, el cambio de aspectos estratégicos de la empresa o la efectividad de la solución. Por esto, el cambio debe hacerse con tiempo, así todos los involucrados se irán

acostumbrando a la nueva forma de operar; en este caso hicieron el cambio de régimen tributario y el cambio en su forma facturación (de manual a electrónico).

**3. Escoger el proveedor:**

Seleccionar una buena solución de Facturación Electrónica; esta debe ser flexible, sencilla, eficaz y cumplir con los requerimientos y características específicas de cada empresa.

Es importante que el proveedor asegure la continuidad operacional al cliente, en caso de existir temas de contingencia.

En este caso, para comenzar su forma de emisión electrónica, la empresa ha optado utilizar el portal Sol Sunat mientras le elaboran un sistema de emisión electrónica acorde a sus necesidades.

**4. Implementación tecnológica:**

Es importante revisar si la facturación es centralizada, distribuida y/o si se hace junto al despacho de los productos, la empresa atiende directamente a sus clientes las ventas son facturadas en el momento de la atención.

**5. Desarrollar un plan de comunicaciones:**

Que permita informar a toda la empresa, capacitar al área de administración, proveedores, colaboradores y clientes sobre los avances y nueva forma de operar; la capacitación contiene todos los puntos de la implementación, manejo del sistema de una forma sencilla y clara.

**6. Obtener certificación:**

Se debe ser un ente facturador electrónico ante la Sunat, disponer de firma electrónica validada. Se debe tener todas las validaciones y autorizaciones necesarias.

Una vez aplicado los procedimientos para la implementación de la facturación electrónica, la empresa Corporación Marilyn Farma S.A.C. está lista para la puesta en marcha de su nuevo sistema de emisión electrónica.

### 2.1.3. Determinar las contingencias tributarias después de la implementación de la facturación electrónica.

Para este objetivo, los datos se han obtenido utilizando el análisis documental de los comprobantes electrónicos emitidos en el primer y cuarto trimestre de 2020

**Tabla 9.** *Tipos de Contingencias: Corporación Marilyn Farma SAC. 2020 – Después de implementar la facturación electrónica*

Tipos de Contingencias en Corporación Marilyn Farma SAC	TRIMESTRE 2020			TOTAL
	OCT	NOV	DIC	
Nro de boletas con error de escritura	0	0	0	0
Nro de boletas con error cálculo	0	0	0	0
Nro de boletas con error por uso de c/n correlativo incorrecto	0	0	0	0
<b>Total, Contingencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Emisiones correctas	281	301	299	881
<b>TOTAL, EMISIONES POR MES</b>	<b>281</b>	<b>301</b>	<b>299</b>	<b>881</b>
<b>% DE CONTINGENCIAS POR MES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Corporación Marilyn Farma SAC  
**Elaborado por:** Carpio y Vivar

#### Interpretación

En la tabla 9, podemos observar que después de la implementación de la facturación electrónica incide de manera positiva a evitar las contingencias tributarias, observamos en la tabla que se reduce en su totalidad el riesgo tributario. Esto se debe a que el tipo de contingencia tributaria estaba relacionado a la emisión manual, y los errores cometidos eran por escritura en dato y en monto; pero al

emitir por el sistema de emisión electrónica, sólo tienen que seleccionar el producto sin necesidad de escribirlo.

#### **2.1.4. Determinar mediante comparación, de qué manera la facturación electrónica contribuirá a evitar las contingencias tributarias.**

**Tabla 10.** *Comparación de Contingencias: Corporación Marilyn Farma SAC. 2020 – Antes y después de implementar la facturación electrónica*

<b>ERRORES 1ER. Y 4TO. TRIM. 2020</b>	<b>S/FACT. ELECTR.</b>	<b>C/FACT. ELECTR.</b>	<b>NRO. VARIAC.</b>	<b>% VARIAC.</b>
Nro de boletas con error de escritura	23	0		
Nro de boletas con error cálculo	10	0		
Nro de boletas con error por uso de correlativo incorrecto	5	0		
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>-38</b>	<b>-100</b>

**Fuente:** Corporación Marilyn Farma SAC

**Elaborado por:** Carpio y Vivar

#### **Interpretación**

En la tabla 10, se puede observar que después de la implementación de la facturación electrónica, hay un cambio significativo en la disminución de las contingencias tributarias que se presentaron en Corporación Marilyn Farma SAC, 2020. Tiende a disminuir en 100%, es decir, baja en su totalidad las contingencias tributarias.

#### **4.1.5. Discusión de resultados: Contrastación de la Hipótesis:**

La hipótesis del presente trabajo de investigación es la siguiente:

La implementación de la facturación electrónica contribuye de manera significativa a evitar las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC, Chao – Virú. 2020

Para ello se debe formular una hipótesis nula de la siguiente manera:

*H0: La implementación de la facturación electrónica no contribuye a evitar las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC. 2020, Chao – Virú. 2020*

*H1: La implementación de la facturación electrónica contribuye a evitar las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC. 2020, Chao – Virú. 2020*

Los resultados mostrados son los siguientes:

**Tabla 11.** *Contribución de la implementación de la facturación electrónica a evitar las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC 2020, Chao – Virú. 2020*

Contingencias tributarias	Diferencias emparejadas				t	gl	Sig. (bilateral)	
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia				
				Inferior				Superior
PRE TEST - POST TEST	-1.522	1.824	0.625	-4.321	-2.486	-6.111	3	0.001

**Fuente:** Datos Obtenidos del análisis documental

En la tabla 11 se observa que el valor de P es menor a 0.05 ( $P=0.000$ ) lo cual indica que se rechaza la hipótesis H0. Esto quiere decir que la implementación de la facturación electrónica contribuye a evitar las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC., Chao – Virú. 2020.

#### 4.2. Discusión de resultados:

En relación al objetivo general: determinar en qué medida la implementación de la facturación electrónica contribuye a evitar las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC 2020; se

analizó los documentos manuales proporcionados por asesor contable, en la cual se encontró un número determinado de comprobantes que presentaban error e inconsistencias, y que claramente representan un riesgo tributario para la empresa.

Durante el desarrollo de la investigación se pudo observar los errores frecuentes relacionados a la variable dependiente. La empresa mediante su representante legal, nos brindó la información necesaria e hizo de nuestro conocimiento su línea de evolución, pasando de una pequeña botica a una empresa con visión a ser líderes en el rubro de los productos farmacéuticos en el Valle de Chao y Virú.

En los análisis de los documentos de Corporación Marilyn Farma SAC, se obtuvieron datos de la problemática que se venía presentando en la empresa, tales como errores al emitir los comprobantes manuales, datos de los productos mal consignados, precios errados, emisión de comprobantes en un correlativo que no correspondía, omisión de comprobantes de venta, un cierre temporal de 3 días por no emitir comprobante. En aquel momento no representaba una sanción fuerte económicamente con respecto a sus ingresos diarios. Además, como botica no tenían una contabilidad completa, dado a que sus compras eran diarias y en pequeñas cantidades, sólo para las ventas del día.

En el proceso de mejora que tuvo la empresa con el aumento de sus activos, tuvo un cambio de régimen tributario del NRus al Régimen Mype Tributario, por ende, dejó de ser una botica para pasar a ser una empresa constituida como corporación.

En cuanto a los objetivos específicos, tenemos que se determinó que la empresa tuvo contingencias tributarias cuando emitían sus comprobantes de manera manual, pasaron de emitir comprobantes manuales a un sistema electrónico, el cual permite que las contingencias se hayan reducido significativamente después de su implementación.

Como se pudo demostrar en antes y después de la implementación de la facturación electrónica, se logra evitar las contingencias tributarias debido a que ahora cuentan con un sistema de emisión electrónica hecho a la medida de sus necesidades y actividades, tal como muestra la tabla 9, esto permite que la empresa no corra el riesgo de ser sancionada por algún error que puedan cometer.

Finalmente se confirma que la implementación de la facturación electrónica incide de manera positiva en evitar las contingencias tributarias, a la par de crear una conciencia tributaria en Corporación Marilyn Farma SAC.

## CONCLUSIONES

1. El cambio de la facturación manual a la facturación electrónica, ha sido un cambio positivo para la Corporación Marilyn Farma SAC, debido a que hoy cuentan con la información administrativa y comercial de manera rápida, veraz y fiable; permitiéndoles mejorar el control interno, optimizando tiempo y de registro; disminuyendo también el uso de papel y del espacio físico en su servidor (archivos). Además, de evitar errores humanos e identificando a tiempo inconsistencias que puedan perjudicar a la empresa.
2. En base a la hipótesis general, se puede concluir que, el sistema de facturación electrónica disminuye las contingencias tributarias en la Corporación Marilyn Farma SAC, 2020. En general, se muestra una información más clara, transparente y específica, generando confiabilidad en las emisiones de los comprobantes de pago.
3. Los resultados indican que la implementación de la facturación electrónica según normativa, tiene relación significativa con el pronto desarrollo en Corporación Marilyn Farma SAC. Mediante la prueba estadística T-Student realizada en el programa SPSS versión 26, se determinó que existe una relación significativa entre las variables ya que el valor tabular  $p=0.000$  es menor a  $P 0.05$ , por lo que se aceptó la hipótesis.
4. Finalmente, se confirma que los resultados obtenidos indican que las emisiones manuales tenían inconsistencias, sin embargo, este escenario fue totalmente diferente con la facturación electrónica, por ende, concluimos que la implementación de la facturación electrónica contribuye a reducir las contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC.

## RECOMENDACIONES

1. La gerencia general debe promover el uso de las nuevas tecnologías de información, como el sistema de facturación electrónica en las áreas administrativas y comerciales para la eficiencia y eficacia de sus procesos y emisiones de comprobantes de pago electrónico.
2. La administración debe estar en constante verificación a las normativas publicadas en portal de la Sunat referente a la facturación electrónica. De esa manera estarán actualizados y evitarán sanciones.
3. La administración debe coordinar la programación mensual de charlas de orientación y capacitación a los colaboradores, especialmente del área comercial, a través de talleres sobre el uso, proceso y beneficios que generan la facturación electrónica en Corporación Marilyn Farma SAC.
4. La gerencia general en coordinación con el área contable debe encargarse de que sistema implementado sea mejorado constantemente de acuerdo a un cronograma establecido. Asimismo, mientras ello se realice y no perjudique las actividades comerciales que en el momento pueda realizarse, deben tener un plan de contingencia para la emisión de los comprobantes electrónicos, éste puede ser emitir directamente desde el Portal Sol Sunat o emitir en comprobantes de contingencia.

## **REFERENCIAS**

- Aguirre, B. (2019). *Contingencias tributarias y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta del periodo 2016 al 2018 de la librería "Ofischool E.I.R.L."-Chimbote* 2019. Obtenido de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1190/1013>
- Alcántara, R. (2019). *Fiscalización y Nuevas Obligaciones de Comprobantes Electrónicos*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=gfwaSlZrg3U>
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación*. Obtenido de 5ta. Ed.: [https://www.researchgate.net/publication/301894369\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INV\\_ESTIGACION\\_6a\\_EDICION](https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INV_ESTIGACION_6a_EDICION)
- Ávila, G. &. (2016). *Implementación del planeamiento tributario como herramienta para prevenir contingencias tributarias y su incidencia en la empresa Cargolac S.A.C., distrito de Trujillo, año 2016*. Obtenido de [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/2352/1/RE\\_CONT\\_GISEL\\_A.AVILA\\_ROGER.SILVA\\_IMPLEMENTACION.DEL.PLANEAMIENTO.TRIBUTARIO.COMO.HERRAMIENTA.PARA.PREVENIR\\_DATOS.PDF](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/2352/1/RE_CONT_GISEL_A.AVILA_ROGER.SILVA_IMPLEMENTACION.DEL.PLANEAMIENTO.TRIBUTARIO.COMO.HERRAMIENTA.PARA.PREVENIR_DATOS.PDF)
- Barreix A., Z. R. (2018). *blog del BID*. Obtenido de Factura Electrónica: Lecciones aprendidas de América Latina: <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/fectura-electronica-en-america-latina/>
- Benavides Moreira, E. P. (2018). *Análisis de la facturación electrónica como un mecanismo de prevención del fraude fiscal internacional*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6028>
- Bermúdez, L. C. (2018). *Facturación Electrónica: Una alternativa para el aumento del recaudo tributario*. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/18691/BermudezHumanez-LuisCarlos-2018.pdf?sequence=3>
- Cámara de Comercio de Lima. (04 de Marzo de 2018). Obtenido de <http://m.camaralima.org.pe/principal/categoria/facturacion-electronica/16/c>
- Cárdenas, E. &. (2016). *Diseño de un sistema de gestión de comprobantes de pagos electrónicos para la optimización de los procesos tributarios con SUNAT*. Obtenido de Caso Lycan Shepere Technologies S.A.C. Lima: [http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/44160/1/T061\\_47708392\\_T.p](http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/44160/1/T061_47708392_T.p)
- Castillo, J. (2019). *Errores en la determinación del IGV y las posibles contingencias tributarias en la empresa Inversiones de Fátima S.A.C. Trujillo año 2017*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/23249/Castillo%20Paredes%20Jose%20Luis.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Chigne Medina, L. d. (2018). *Evolución de la Implementación del Sistema de Emisión Electrónica en el Perú*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/12866>

Corrales Huahuala, D. M. (2021). *Mejoras para el cumplimiento tributario del sistema de facturación electrónica en las MiPyME del sector ferretero del distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2019*. Obtenido de <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/4261>

De Velazco, J. (2016). *La facturación electrónica en el Perú. Publicación en revista Lidera N°11 (24.04.2016)*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16873/17181>

Diario El Comercio. (04 de Abril de 2018). *Factura Electrónica: ¿Sabías que el Perú lidera su uso en la región?* Obtenido de <https://elcomercio.pe/publirreportaje/factura-electronica-sabias-peru-lidera-region-noticia-512837-noticia/>

Díaz, J., & Coba, E. &. (2016). Facturación electrónica versus facturación clásica. Un estudio en el comportamiento financiero mediante estudios de casos. *Revista Ciencia UNEMI*, 63 - 72.

Doilet, C. (2016). *Análisis del Sistema de Facturación Electrónica y su Aplicación en la Empresas Cartoneras en Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13718/1/TESIS%20FACTURACION%20ELECTRONICA%20-CAROLINA%20DOILET%20OCTUBRE%202016-1.pdf>

elEconomista America Peru. (2019). *Beneficios que no conocías de la facturación electrónica*. Obtenido de <https://www.economistaamerica.pe/economia-eAm-peru/noticias/10146789/10/19/Beneficios-que-no-conocias-de-la-facturacion-electronica-.html>

Gomez Noa, J. C. (2019). *Incidencia de la facturación electrónica, en las obligaciones tributarias, de la empresa Conta Perú Servicios Empresariales S.A.C., del distrito de Miraflores, en el año 2018*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1065>

Miguel Vizconde, E. M. (2017). *La implementación de procedimientos de comprobantes de pago para evitar las contingencias tributarias en la empresa Grupo Moviza SAC*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/12491>

Miguel, E. (2019). *La implementación de procedimientos de comprobantes de pago para evitar las contingencias tributarias en la empresa Grupo Moviza SAC*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12491/Miguel%20Vizconde%20Elizabeth%20Mayte.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Palma, B. &. (2020). *Facturación electrónica como alternativa para el aumento del recaudo tributario y la reducción de la evasión del Impuesto General a las*

Ventas en la ciudad de Cali. Obtenido de <https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/4842/FACTURACI%C3%93N%20ELECTR%C3%93NICA.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Pomalaza & Barrera. (2016). *La emisión de los comprobantes de pago electrónicos y su incidencia en la evasión tributaria en la provincia de Huancayo*. Obtenido de <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/1603/INFOR>

Quispitongo, Y. (2016). *Factores que generan contingencias tributarias por deducción de gastos personales en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Construye S.A.C. 2015*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/10101/Quispitongo%20Rodr%C3%adguez%20Yully%20Leonor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ruiz, F. (2008). *La Obligación Tributaria y los deberes Administrativos*. Obtenido de [http://blog.pucp.edu.pe/blog/franciscoruiz/wp-content/uploads/sites/775/2009/03/20090326-LAOBLIGACIONTRIBUTARIAYLOS-DEBERESADMINISTRATIVOS-.AE\\_.pdf](http://blog.pucp.edu.pe/blog/franciscoruiz/wp-content/uploads/sites/775/2009/03/20090326-LAOBLIGACIONTRIBUTARIAYLOS-DEBERESADMINISTRATIVOS-.AE_.pdf)

Sakihaya Kunikami, F. (2019). *Adecuación de un Sistema de Emisión Electrónica de Comprobantes de Pago y su Incidencia Tributaria del Restaurante Pollería Bravazo del Cercado de Lima en el año 2018*. Obtenido de <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/2099>

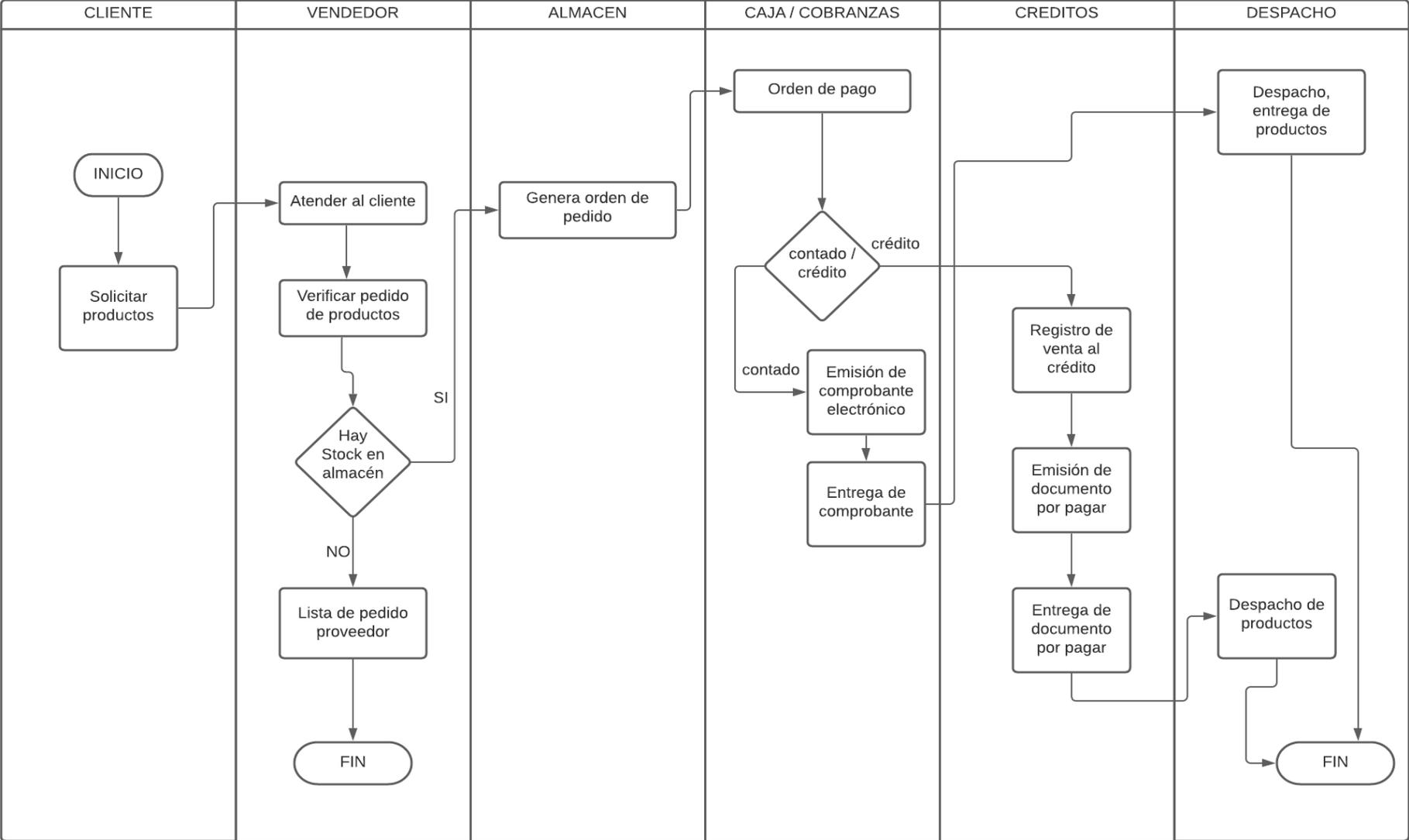
Suárez Cortez, C. M. (2019). *La Emisión Electrónica de Comprobantes de Pago en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las personas jurídicas del sector comercio del distrito de Cajamarca, periodo 2018*. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/3363>

Vargas, J. (2020). *La facturación electrónica y su incidencia en la rentabilidad de la empresa TRANSBER S.A.C., Callao 2019*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/26395>

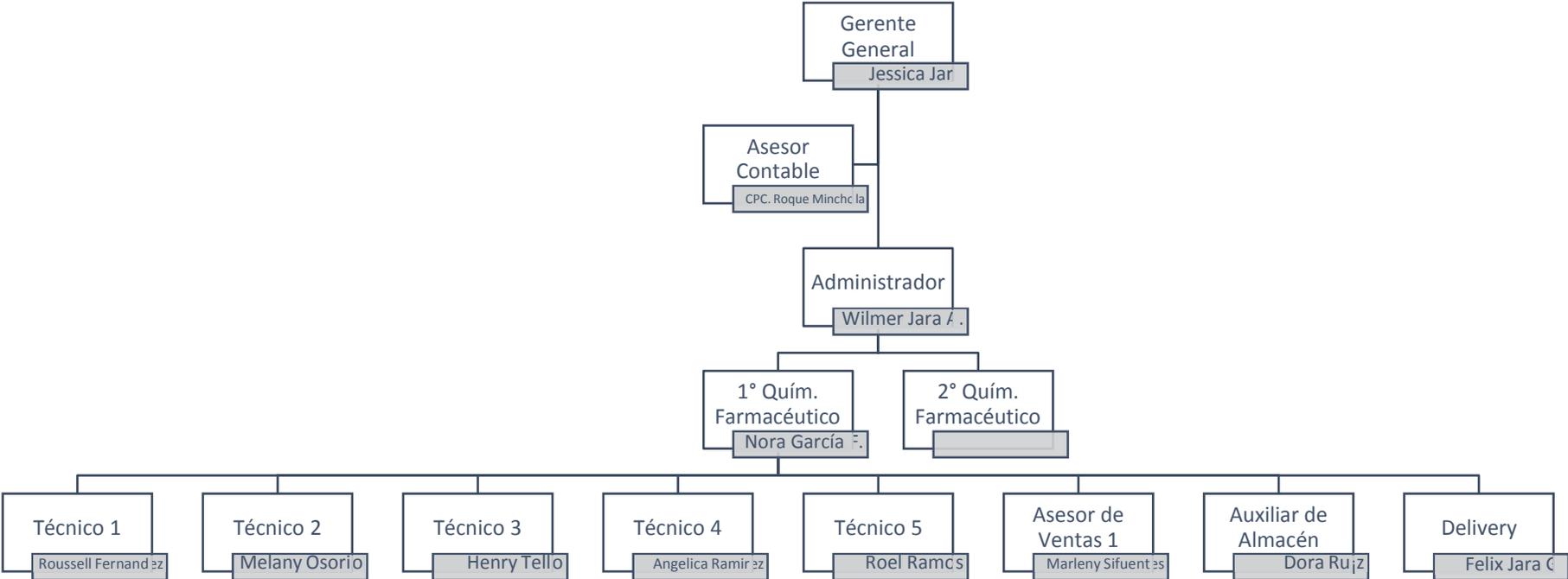
Vergara Sandoval, M. P. (2017). *Problemática en la implementación de facturación electrónica en el Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6031/1/T2523-MT-Vergara-Problematica.pdf>

# **ANEXOS**

**Anexo 1: Flujograma del Proceso de actividades de Corporación Marilyn Farma SAC**



**Anexo 2: Organigrama de Corporación Marilyn Farma SAC:**



### ANEXO 3: FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL

FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL	
<b>TITULO</b>	Facturación electrónica y contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC, Chao – Virú, 2020
<b>AUTORES</b>	Br. Carpio García, Consuelo Isabel / Br. Vivar Luna Victoria, Jeffrey Eduardo
<b>FECHA DE APLICACIÓN</b>	17/11/2021

DOCUMENTOS
1. Boletas de Venta
2. Facturas
3. Inventarios

1. Sobre las Boletas de ventas manuales	CONFORME	OBSERVADA
Nro. de boletas con error en concepto		
Nro. de boletas con error en monto		
Nro. de boletas en anulación por correlativo incorrecto		
Nro. de boletas no entregadas		

2. Sobre los comprobantes electrónicos	CONFORME	OBSERVADA
Nro. de boletas con error en concepto		
Nro. de boletas con error en monto		
Nro. de boletas en anulación por correlativo incorrecto		
Nro. de boletas no entregadas		

